



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL QUINCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con cinco minutos del día cinco de noviembre de dos mil quince, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para celebrar la Décima Sesión Urgente de dos mil quince, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Décima Sesión Urgente de dos mil quince.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
Vocal

L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General.
IEDF/CG/SACyN/298/2015
Asesor

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
IEDF/UTAJ/1967/2015
Asesor



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se encontraba presente el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado de este Comité.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la actualización de 70 licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix, para el ejercicio fiscal 2016; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo ACU-02-CIO-09-2015.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de equipo y licencias, para la actualización del sistema de telefonía IP, para el ejercicio fiscal 2016; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo ACU-01-CIO-10-2015.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de control de páginas Web Websense y la adquisición de tres licencias del software Prezi, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-02-CIO-10-2015 y ACU-03-CIE-10-2015.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de un servidor y la renovación de la licencia, para el sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), que incluye soporte técnico y mantenimiento, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número ACU-02-CIE-10-2015.

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, realizó la siguiente precisión: "En el punto 3, se mencionó la adquisición y renovación de tres licencias, y en el orden del día dice adquisición de tres licencias, y lo que se está solicitando es la adquisición y no la renovación..."

Lic. Delia Guadalupe del Toro López, precisó que en el punto referido dice: realice la adquisición de la renovación de las licencias, sistemas de control de páginas, y la adquisición de tres licencias de software, argumentando que son dos cosas diferentes.

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, precisó que al momento de dar lectura se mencionó como renovación de las licencias de software Prezi y es únicamente adquisición, no es renovación; es únicamente adquisición de software Prezi. Tal cual está en el Orden del Día.

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, refirió: "nada más es esa precisión, y sí, de hecho está así manifestado en el Orden del Día."

Al no haber intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad y se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se continuó con el primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la actualización de 70 licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix, para el ejercicio fiscal 2016; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo ACU-02-CIO-09-2015.

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, refirió que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



ACUERDO
Núm. AU-10-01-2015

Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la actualización de 70 licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix, para el ejercicio fiscal 2016; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo ACU-02-CIO-09-2015.

Se procedió al desahogo del segundo punto del orden del día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de equipo y licencias, para la actualización del sistema de telefonía IP, para el ejercicio fiscal 2016; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo ACU-01-CIO-10-2015.

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO
Núm. AU-10-02-2015

Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de equipo y licencias, para la actualización del sistema de telefonía IP, para el ejercicio fiscal 2016; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo ACU-01-CIO-10-2015.

Se procedió al desahogo del tercer punto del orden del día:

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración



nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de control de páginas Web Websense y la adquisición de tres licencias del software Prezi, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-02-CIO-10-2015 y ACU-03-CIE-10-2015.

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, refirió que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO
Núm. AU-10-03-2015

Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la renovación de la licencia del sistema de control de páginas Web Websense y la adquisición de tres licencias del software Prezi, en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-02-CIO-10-2015 y ACU-03-CIE-10-2015.

Se procedió al desahogo del cuarto punto del orden del día:

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de un servidor y la renovación de la licencia, para el sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), que incluye soporte técnico y mantenimiento, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número ACU-02-CIE-10-2015.

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones señaladas por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



ACUERDO
Núm. AU-10-04-2015

Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de un servidor y la renovación de la licencia, para el sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), que incluye soporte técnico y mantenimiento, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número ACU-02-CIE-10-2015.

Al agotarse los puntos del listados en el Orden del Día, el **Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día cinco de noviembre de dos mil quince, levantó la Décima Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

INTEGRANTES

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

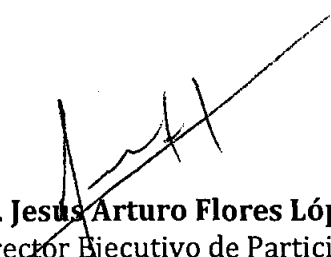
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Vocal

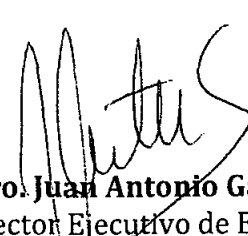
Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Décima Sesión Urgente
Cinco de noviembre de dos mil quince



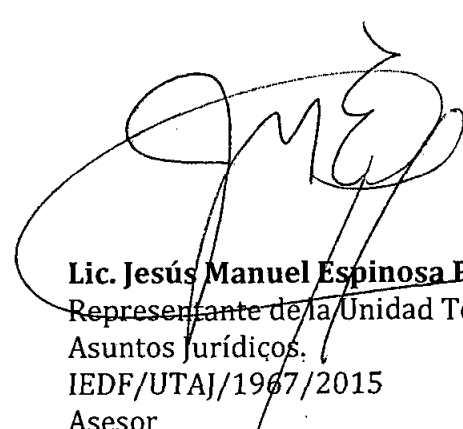
Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana.
Vocal



Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación.
Vocal



L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General.
IEDF/CG/SACyN/298/2015
Asesor



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos.
IEDF/UTAJ/1967/2015
Asesor

